

hacia tributarios, é se castigaban é quemaban los principales, é se aniquilaban é disipaban sus templos é setta, en quellos é sus antecessores estaban. Rescia cosa me paresce comportarla con tanta

quietud; pero adelante, como lo dirá la historia, mostró el tiempo lo que en el pecho estaba oculto en todos los indios generalmente.

CAPITULO XI.

En el qual se tracta de la ydolatria é diabólicos sacrificios de los indios de la Nueva España, y en espeçial en la grand cibdad de Temistitan; é de otras particularidades á la historia presente permitidas, en continuacion de la relacion quel capitan Hernando Cortés envió al Rey, nuestro señor.

Los bultos é cuerpos de los ydolos en quien aquellas gentes creian é adoraban en la saçon quel capitan Hernando Cortés pasó á la Nueva España, quando la conquistó, eran hechos de mayores estátuas é grandeça que la altura de un hombre alto. É la materia, de que eran compuestos, era una çierta pasta ó masa de todas las semillas é legumbres quellos comen, molidas é mezcladas é amasadas unas con otras con sangre de coraçones de cuerpos é hombres humanos: los quales sacrificándolos é vivos, los abrian por los pechos é les sacaban el coraçon, é de aquella sangre les amasaban aquella harina ó pasta, é haçian tanta cantidad quanta bastaba para formar é haçer aquellas estátuas, tan grandes como está dicho. Despues de hechas, les ofresçian más coraçones, que assimesmo sacrificaban, é untábanles las caras con aquella sangre fresca, con que diçen los indios que aplacan á sus dioses, si están enojados, é los agradan é haçen benignos. É á cada cosa tienen su ydolo dedicado, al uso de los gentiles: por manera que para pedir favor para la guerra, tienen un ydolo, é para sus labranças otro, é assi para cada cosa de las quellos quieren ó dessean que se hagan. Tambien tienen sus ydolos, á quien honran é sirven.

Hay en la grand cibdad de Temistitan muchas casas muy grandes é muy buenas, é la causa de aver tantas que

son principales, es porque todos los señores de la tierra que eran vassallos de Montecuma, tenían casa en la cibdad é residian en ella çiertó tiempo del año. Demás desto hay muchos cibdadanos ricos, que tienen assimesmo muy buenas casas con grandes é complidos aposentos, é muy gentiles vergeles de flores de diverssas maneras é muy olorosas, assi en los aposentos altos como en los baxos.

Por la una calçada que á esta populosa cibdad entra, vienen dós caños de argamasa tan anchos como dós passos cada uno, é tan altos quassi como un estado, é por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena, é tan grueso como el cuerpo de un hombre, que va á dar en medio de la cibdad, de que se sirven é beben todos, y el otro caño está vaçio; y quando quieren limpiar el que lleva el agua, échanla por essotro en tanto que se limpia. Y porque el agua ha de passar por las puentes, á causa de las quebradas, por donde traviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, é assi se sirve toda la cibdad. Hombres hay assimesmo, que en canoas traen agua á vender á la cibdad por todas las calles, é la manera de cómo la toman del caño es que llegan las canoas debaxo de las puentes, por donde están las canales que

dicho, é allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, é les pagan por ello su trabaxo.

En todas las entradas de la cibdad, y en las partes donde descargan las canoas, ques donde vienen la mayor parte de los mantenimientos que entran en la cibdad, hay choças hechas, donde están personas por guardas, que resciben çierto derecho de cada cosa que entra. Esto diçe Cortés en su relacion, que no sabe si era para Montecuma ó para proprios de la cibdad; pero que cree que era para Montecuma, porque en otros mercados de otras provinçias se cogian semejantes derechos para los señores dellas.

Hay en todos los mercados é lugares públicos de la cibdad todos los dias muchas personas, trabaxadores é maestros de todos officios, esperando quién los alquile por sus jornales.

La gente desta cibdad es de mas maña é mas polida en su vestir é servicio que no la otra de las otras cibdades é provinçias, porque como allí residia y estaba siempre aquel grand príncipe Montecuma, é todos los señores principales sus vassallos ocurrian siempre á su corte en esta cibdad, avia en ella mas policia. Y era la casa é servicio deste señor con tanto concierto, assi como lo podia aver en España, é aun para espantarse los que lo vian, considerando ser esta gente bárbara, é tan apartada del conocimiento de Dios é de la comunicacion de otras naçiones de raçon. Era cosa admirable ver la que tenían en todas las cosas tocantes á la república é á su señor, á quien tenían mucha obediencia é respecto: en cuya cámara tenia contrahechas, como está dicho, de oro é plata é piedras é plumas, todas las cosas que debaxo del çielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro é plata, que ningun platero en Europa lo pudiera haçer mejor; é lo de las piedras era tal, que no bastaba juicio á comprenderlo.

hender con qué instrumentos se podia haçer tan perfetto; é lo de pluma no se pudiera haçer tan al proprio de çera, ni bordado, ni de otra forma. Y porque de muchas cosas destas se llevaron á España, quellas mesmas lo testificaron, excusado es gastar tiempo en relatar su forma é primor.

Yo ví algunas piedras jaspes, nicles, calçidonias, amatistas, jaçintos, corniolas é plamas de esmeraldas, é otras de otras espeçies, labradas é fechas cabeças de aves, é otras hechas animales é otras figuras, que dubdo aver en España ni en Italia quien las supiera haçer con tanta perfeçion.

El señorío de Montecuma era muy grande, porque á dosçientas leguas de un cabo é de otro de aquella cibdad, donde residia, enviaba mensageros é mandaba en todos, y era obedesçido é cumplido quanto mandaba, puesto que avia algunas provinçias en medio de aquellas tierras, con quien tenia guerra. Pero diçe Cortés en su relacion, que á lo quel alcanzó, era su señorío quassi tamaño como España, porque hasta sessenta leguas de la otra parte de Püntunchan, ques el rio de Grijalva, envió mensageros Montecuma, mandando que se diessen por vassallos del Rey de Castilla, nuestro señor, los naturales de una cibdad que se diçe Cumatan, que hay desde Temistitan á ella dosçientas é veynte leguas. Allende de residir, como se ha dicho, los señores principales en la cibdad é corte, donde este grand príncipe Montecuma residia, todos los mas tenían sus hijos primogénitos en el servicio é casa deste señor. Y en todos los señoríos dessos señores, sus súbditos, tenia Montecuma fortaleças y en ellas sus alçaydes é gente, é sus gobernadores é recaudadores del servicio é renta que cada provinçia le daba: é avia cuenta é raçon de lo que cada uno era obligado á contribuir, porque tienen caractéres é fi-

guras escritas en papel, que hacen, por donde se entienden muy bien.

Cada provincia servia con su género de servicio, segund la calidad de la tierra: por manera que á poder del señor venia toda suerte de cosas, que en las dichas provincias avia. Era tan temido de todos, assi pressentes como ausentes, quanto lo pudo ser el más temido é acatado príncipe del mundo. Tenia fuera é dentro de la cibdad muchas casas de plaçer, é cada una de su manera de passatiempo, tan bien labradas quanto se puede decir, é segund convenia á tan grand príncipe.

Tenia dentro de la eibdad sus casas de aposento, tales é tan grandes é tan maravillosas, que dice Cortés en su relacion fecha á César, que en España no hay otras semejantes. É tenia otra poco menos buena que esta, donde tenia un muy hermoso jardín con unos miradores que salian sobre él, é las columnas é losas dellos de muy precioso jaspe, muy bien labradas. Avia en esta casa aposentos, para donde dos príncipes muy grandes estoviesen con todo su servicio.

Hay en esta casa diez estanques de agua, donde tenia todos los géneros de aves de agua que se hallan en aquellas partes, que son muchos é diverssos, todas domésticas. É para las aves que se crian en la mar, eran los estanques de agua salada, é para las que eran de rios, avia lagunas de agua dulce, la qual agua vaciaban de cierto tiempo á tiempo por la limpieça, é la tornaban á henchir por sus caños. É á cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era proprio á su naturaleza, é con que ellas, estando libres, se mantenian en el campo ó en el agua: de forma que las que comian pescado se lo daban; é las que gusanos, gusanos; é las que mahiz, mahiz; é las que otras semillas mas menudas, por consiguiente se las daban; y era la cosa en sí

tan grande, que á las aves que solamente comian pescado, se les daba cada dia diez arrobas del que se toma en la laguna salada. Avia trescientos hombres que tenian cargo destas aves, que ninguna otra cosa entendian. Avia otros hombres que solamente entendian en curar las aves que adolesçian. Sobre cada alverca y estanque destas aves avia sus corredores é miradores, muy gentil é polidamente labrados, donde Montezuma se venia á recrear é las ver.

Tenia en esta casa un quarto, en que tenia hombres é mugeres é niños blancos de su nascimiento en el rostro é cuerpo, é cabellos é ojos é pestañas é cejas.

Tenia otra casa muy hermosa, donde avia un grand patio solado de muy gentiles losas fecho á manera de bosques; é las casas eran hondas como estado é medio, é tan grandes cada una como seys passos en quadra; é la mitad de cada una destas casas era cubierta el soterrado de losas, é la mitad que quedaba por cubrir tenia ençima una red de palo muy bien hecha; y en cada una destas casas avia una ave de rapiña, comenzando de çernícalo hasta águila, todas quantas se hallan en España, é muchas mas raleas que allá no se han visto. É de cada una destas raleas avia mucha cantidad, y en lo cubierto de cada una destas casas avia un palo como alcándara, é otro fuera debaxo de la red, que en el uno estaban de noche é quando llovia, y en el otro se podian salir al sol é al ayre, é á curar sus plumas. Á todas estas aves daban á comer gallinas todos los dias, é no otro mantenimiento. Avia en esta casa ciertas salas baxas é grandes, todas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos, muy bien labrados y encaçados, y en todas ó en las mas dellas avia leones, tigres, lobos, çorras é gatos de diverssas maneras, é todos en cantidad: á los quales daban de comer gallinas quantas les basta-

ban; é para estos animales é aves otros trescientos hombres avia, que tenian cargo dellos.

Tenia otra casa Montezuma, donde estaban muchos hombres é mugeres monstruos; en que avia enanos, corcobados, contrahechos é otros con otras disformidades; é cada una manera de monstruos en su quarto por sí: é tambien avia para estos personas dedicadas para tener cargo dellos.

La manera del servicio deste grand príncipe Montezuma, era que todos los dias, en amanesciendo, entraban en su casa seyscientos señores é personas principales, las quales se sentaban é otros se paseaban por unas salas é corredores que avia en la dicha casa; é allí estaban hablando é passando tiempo, sin entrar donde la persona del señor estaba. Los servidores destes é personas de quien se acompañaban, henchian dos ó tres patios, otros bien grandes é la calle, que muy grande; y estos estaban sin salir de allí todo el dia hasta la noche, é al tiempo que traian de comer al rey Montezuma, assimesmo lo traian á todos aquellos señores, tan complidamente quanto á su persona, é tambien á los servidores é gente destes les daban sus raciones. Avia cotidianamente despensa é botilleria abierta para todos aquellos que quisiessen comer é beber.

La manera de cómo le daban de comer era esta: que venian trescientos ó quatrocientos mançebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las vezes que este príncipe comia é çenaba, le traian de todas las maneras de manjares, assi de carnes como de pescados é frutas é hierbas que en toda la tierra se podian aver; é porque la tierra es fria, traian debaxo de cada plato y escudilla de manjar un braserico con brasa, porque no se enfriasse. Ponianle todos los manjares en una grand sala en quél comia, que quas-

si toda se henchia, la qual estaba muy bien esterada é limpia, y él estaba sentado en una almohada de cuero pequeña é muy bien hecha.

Al tiempo que comia estaban allí, desviados dél, çinco ó seys señores añianos, á los quales él daba de lo que comia, y estaba en pié uno de aquellos servidores, que le ponía é alçaba los manjares, é pedia á los otros que estaban mas afuera lo que era nesçessario para el servicio. Al principio é al fin de la comida siempre le daban agua á manos, é con la tohalla que una vez se limpiaba, nunca más se tornaba á limpiar, ni tampoco los platos y escudillas, en que le traian una vez el manjar, se los tornaban á traer, sino siempre nuevos, é assi hacian de los brasericos. Vestíase todos los dias quatro maneras de vestiduras, todas nuevas, é nunca más se las vestia otra vez. Todos los señores que entraban en su casa, no entraban calçados, é quando yban delante dél algunos que enviaba á llamar, llevaban la cabeça é ojos inclinados y el cuerpo muy humillado: é hablando con él, no le miraban á la cara, lo qual hacian por mucho acatamiento é reverencia. É sábese que lo hacian por este respecto, porque ciertos señores reprehendian á los españoles, é decian que quando hablaban con el capitán Hernando Cortés, que por qué estaban esentos, mirándole á la cara, que pareçia desacatamiento é poca vergüença.

Quando salia fuera Montezuma, que era pocas vezes, todos los que yban con él é los que topaba por las calles, volvian el rostro y en ninguna manera le miraban, é todos los demás se postraban hasta quél passaba. Llevaba siempre delante de sí un señor de aquellos con tres varas delgadas altas, para que se viesse que yba allí su persona; é quando lo descendian de las andas, tomaba la una en la mano é llevábala hasta donde yba. Eran tantas las

gerimonias que este príncipe tenia en su servicio, que seria muy largo processo decirse, ni aun se sabrian assi expresar, porque ninguno de los Soldanes, ni otro infiel señor, de quien hasta el presente tenemos noticia; no se cree que tantas ni tales gerimonias en su servicio tengan ó hayan usado.

CAPITULO XII.

Cómo por mandado del adelantado Diego Velazquez fué por capitán é teniente suyo á la Nueva España el capitán Pámphilo de Narvaez, con revocación de los poderes que dicho adelantado avia dado al capitán Hernando Cortés; é del recuento que entre estos dos capitanes ovo; é cómo fué preso Pámphilo de Narvaez*, é quedó Hernando Cortés muy más apoderado é absoluto capitán despues desta vitoria.

Lo que la historia cuenta en este capítulo es assimesmo conforme á la relación, quel capitán Hernando Cortés escribió á César, de la prission del capitán Pámphilo de Narvaez, al qual envió el adelantado Diego Velazquez con una armada é gente á su propia costa, á descomponer é remover á Hernando Cortés, é que toviessen en su nombre del dicho adelantado la Nueva España, despues que supo que Cortés avia enviado al Emperador, nuestro señor, sus embaxadores é un rico pressente, con la relación de lo que avia hecho en la Nueva España con la gente é armada, con que le envió el mesmo adelantado; é sin le responder, ni dar cuenta ni raçon, ni hacer el reconocimiento que era obligado, como á su superior, que le avia dado el cargo. É cuéntalo él desta manera, aunque en menos palabras lo dice por la sentençia é relación de su mesma carta.

Estando Cortés en la grand cibdad de Temistitan, proveyendo las cosas que le paresçia que convenian al servicio del Emperador, pacificando é atrayendo á su devoçion é amistad muchas provincias é tierras, pobladas de muchas é grandes cibdades é villas é fortalezas, é descubriendo minas, é sabiendo é inquiriendo muchos secretos de las tierras é señorios del príncipe Montecuma, como de otros es-

tados que con él confinan, é de que Montecuma procuraba tener noticia; é todo con tanta voluntad é contentamiento del dicho Montecuma é de los naturales de aquellas tierras, como si de mucho tiempo ovieran conocido á la Cessárea Magestad por su Rey é señor natural, no con menos voluntad hacian todas las cosas que en su real nombre Hernando Cortés les mandaba. Y en este exercicio gastó de tiempo Hernando Cortés, desde los ocho de noviembre de mill é quinientos é diez y nueve años hasta entrante el mes de mayo del siguiente año de mill é quinientos é veynte, que estando en toda quietud é sosiego en la grand cibdad de Temistitan, é teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas é diverssas partes, pacificando é poblando aquella tierra, é con mucho desseo que fuessen navios con la respuesta de la relación quel avia hecho de aquella tierra á Su Magestad, para enviar con los navios que fuessen la que despues envió, é las cosas de oro é joyas que avia despues rescibido para Su Magestad; fueron á Cortés ciertos indios vassallos de Montecuma, de los que en la costa del mar del Norte viven, é dixéronle que junto á las sierras de Sanct Martín (que son en la dicha costa, antes del puerto ó bahía de Sanct Johan) avian llegado diez é ocho navios, é que no sabian quién

* A qui se añadía en el original: «E le fué quebrado un ojo.» Mas está borrado.

eran, porque assi cómo los vieron en la mar, fueron á le avisar dello. É trás estos indios llegó otro, natural de la isla Fernandina, con una carta de un español que Hernando Cortés tenia puesto en la costa por espia, para que si navios viniessen, se le diesse raçon dellos; é de aquella villa que allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiessen, tenia mandado que los acogiesen.

En aquella carta se contenía que tal dia avia asomado un navio enfrente del dicho puerto de Sanct Johan, solo, é avia mirado por toda la costa de la mar quanto su vista podia comprehender, é no avia visto otro, é que creia que era la nao que Cortés avia enviado á Su Magestad, porque ya era tiempo que volviesse; é que para mas certificarle el questo escribia, quedaba esperando que la dicha nao llegasse al puerto para se informar della, é que luego yria á le llevar relación.

Cómo Cortés vido esta carta despachó dos españoles, uno por un camino é otro por otro, porque no errassen á algun mensagero, si de la nao viniessen: é mandóles que allegassen hasta el puerto é supiessen cuántos navios eran llegados, é de dónde eran é lo que traian, é volviessen con toda la diligencia que fuesse posible á decirselo. Assimesmo despachó otro que fuesse á la villa de la Veracruz á les decir que de aquellos navios avia sabido, para que de allá assimesmo se informassen é le avisassen de lo quellos pudiessen saber. É otro mensagero envió al capitán que con los ciento é çinquenta hombres enviaba á hacer el pueblo de la provincia é puerto de Guaçacalco: al qual escribió que diera que su carta le alcançasse, se estoviesse, é no passasse adelante hasta que viesse otra su segunda letra, porque tenia nueva que eran llegados al puerto ciertos navios. El qual, segund despues paresció, ya quando llegó esta carta, sabia de los navios, que venian.

Enviados estos mensageros, se passaron quinze dias que ninguna cosa supo, ni ovo respuesta de ninguno dellos, de lo qual estovo no poco espantado: é passados otros quinze dias, fueron otros indios, vassallos assimesmo de Montecuma, de los quales supo Cortés que los navios estaban ya surtos en el puerto de Sanct Johan, é la gente desembarcada, é que traian ochenta caballos, é ochoçientos hombres, é diez ó doçe tiros de fuego, lo qual todo llevaban figurado en un papel de la tierra, para lo mostrar é informar á Montecuma. É dixeron á Cortés quel español, quel tenia puesto en la costa é los otros mensageros quel avia enviado, estaban con aquella gente, é que les avian dicho á estos indios quel capitán de aquella gente no los dexaba venir con la respuesta, é que se lo dixesse assi á Cortés.

Sabido esto, el capitán Hernando Cortés envió á un religioso quel traia consigo, con una carta suya é otra de los alcaldes é regidores de la villa de la Veracruz, que estaban con él en la dicha cibdad: las quales yban dirigidas al capitán é gente que á aquel puerto avian llegado, haciéndoles saber muy por estenso lo que en aquella tierra le avia subçedido; é cómo tenia muchas cibdades é villas é fortalezas conquistadas é pacíficas é sujetas al servicio del Rey de España, nuestro señor, é de su corona real de Castilla, é preso al señor principal de todas aquellas partes; é cómo estaba en aquella grand cibdad, é la calidad della, y el oro é joyas que para Su Magestad tenia; é cómo avia enviado relación de aquella tierra á César. É que les pedia por merçed le hiciessen saber quién eran, é si eran vassallos naturales de los reynos é señorios de Su Magestad, le escribiesen si yban á aquella tierra por su real mandado, ó á poblar y estar en ella; é si passaban adelante ó avian de volver atrás, ó si traian alguna neççesidad, quel los haria pro-